ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
N° PSP-024-2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X	**CONVENIO**	
Contrato número:	PSP-024-2025	**Certificado de Disponibilidad Presupuestal:**	CDP: 00083
		Certificado de Registro Presupuestal	CRP: 00086
Imputación Presupuestal:	2.1.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN		
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, ESCRITOS Y VERBALES Y LA DIVULGACIÓN APROPIADA DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN MUNICIPAL.		
Supervisor:	GERSON ARLEY GIL CAÑAS - SECRETARIO DE GOBIERNO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
Contratista:	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CV “CODENA”		
Nit:	900.891.233-6		
Valor del contrato:	TREINTA Y SIETE MILLONES VEINTE MIL PESOS M/L ($37.020.000)		
Duración del contrato:	SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO		
Fecha de inicio	VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE 2025		
Fecha de terminación	VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2025		

CONSIDERANDO:
Entre los suscritos a saber, **CARLOS DANOBER MOLINA BETANCUR**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.045.078.746, expedida en el Municipio de Valdivia - Antioquia, en su calidad de **ALCALDE MUNICIPAL**, por tanto, representante legal del Municipio de Valdivia con **NIT. 890.981.106-1** y **CARMEN AMELIA CORREA PEREZ** identificado con cedula de ciudadanía número 22.188.656,Representante Legal de la **CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL CV (CODENA)** identificada con Nit 900.891.233-6, se celebró el Contrato **PSP-024-2025**, cuyo objeto es **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, ESCRITOS Y VERBALES Y LA DIVULGACIÓN APROPIADA DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN MUNICIPAL.”** por un valor de **TREINTA Y SIETE MILLONES VEINTE MIL PESOS M/L ($37.020.000)** Que, de acuerdo con la cláusula QUINTA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el Supervisor. Que el Registro Presupuestal Nro. 00086 fue expedido con fecha del 28 de enero de 2025, el

contrato Nro. **PSP-024-2025** fue suscrito por las partes el 28 de enero de 2025, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

ACUERDAN:
Fijar como fecha de iniciación del Contrato de prestación de servicios Profesionales Nro. **PSP-024-2025** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITAL, ESCRITOS Y VERBALES Y LA DIVULGACIÓN APROPIADA DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN MUNICIPAL",** el día 28 de enero de 2025 y como fecha de finalización el 27 de julio de 2025.

Para constancia se firma en el Municipio de Valdivia a los veintiocho (28) días del mes de enero de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS DANOBER MOLINA BETANCUR
Alcalde

CARMEN A. CORREA PEREZ
R/L "CODENA"
Contratista

GERSON ARLEY GIL CAÑAS
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa
Supervisor

	Proyectó	**Revisó**	**Aprobó**
Nombre	Anyi Milena Palacio Ceballos	Daniela Pereira Valderrama	Gersón Arley Gil Cañas
Cargo	Abogada Oficina de Contratación	Asesora Jurídica	Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa
Firma			